



EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Teléfono 1.571.

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Apartado 657.

Sección: Guerra social. 20 años. Precio: 1.00. Suscripción: 1.00. — Segundo plan: precios convencionales.

Después de las fiestas

Durante los años de guerra la celebración de las fiestas pascuales provocaba en el ánimo de los aficionados a pensar ideas diversas.

Eran entonces tristes, tristísimos, estos aniversarios, en los que se conmemoraba el nacimiento de un mito y el advenimiento de una religión de fraternidad y de renuncia, porque coincidían con la eclusión bárbara de todas las pasiones, de todas las crueldades y egoísmos, porque, lejos de haber paz entre los hombres, éstos se despedazaban bestialmente, comulgando uros y otros en la misma cristiana confesión.

El fracaso del judío Jesús, la esterilidad de su sacrificio, aparecía en la confusión de ideas y sentimientos que la hecatombe produjo como lo único evidente y real, y al desmoronamiento material de los templos correspondía en los espíritus el derumbamiento de las viejas e inactuales concepciones cristianas.

La guerra pasada, sedienta de alegría las almas que se obstinan en encontrar motivo de optimismo en el más leve suceso, las fiestas tradicionales de la cristiandad continúan siendo tristes.

La pena del mundo es infinita. Y no es que estén los hombres ensombrecidos por el recuerdo; es que la realidad del momento les agobia.

Hay hambre en la tierra. Continúa la injusticia horrible que condena a los hombres, a unos hombres, a fenececer sobre el pavimento helado, y proporciona a otros hombres comodidades sin fin...

Esto suena a tópico, ¿verdad? Sin embargo, es la realidad más trágica de la Historia contemporánea.

A montones han caído en estos días de indigestiones y de cólicos, en este nuestro dulce Madrid, los muertos de hambre y de frío, y el hecho apenas ha sido comentado.

Tan vulgar y tan corriente es el drama, de tal modo se han ensañado en él los literatos sensibleros, que lamentar en letra impresa la agonía de un hombre que muere de hambre resulta ya de un cursi insuperable.

Hay mucho que meditar, no obstante, respecto de estas brutales antinomias, y el Sr. Ventosa, que con acentos de una sobria elocuencia decía estos días que el respeto a la vida humana es algo que está por encima de todo, debería buscar en estas muertes calladas, silenciosas, que ahoga la escarcha de estos amaneceres implacables, el antecedente ideal de los asesinatos de patronos que tan lógicamente le inquietan.

Sentimos horror por el folletín y no queremos describir contrastes sociales que justifiquen el más despiadado terrorismo; mas no resistimos la tentación de señalar el hecho de que, al levantarse ante el Parlamento de su país para exaltar algo que es evidentemente sentimiento general, la consideración que a todos debe merecer la vida humana, el Sr. Ventosa haya hablado dolido, sinceramente emocionado, de los patronos caídos, y no haya tenido una palabra de piedad ni un recuerdo para los fusilados en Calatayud, para la pobre niña ametrallada en Lopera, para los infelices que, al morir de hambre y de frío, ponen un macabro comentario al margen de todas las cosas santas de esta vida.

La tristeza nos muere el alma y ya ni a sonreír nos atrevemos. De tal modo nos acota la tragedia, que al pretender reír y divertirnos en estas ocasiones solemnes de alegría oficial nos resulta una mueca.

La beocia que se desata, estruendosa, mientras cae la bola de Gobernación, no se divierte; la beocia dorada que dentro del viejo caserón traga pastas y champán, acaso sí.

De todas suertes hay serias inquietudes en todos. En los que esperan las que determina esa intuición de que la venganza está próxima, y en los hartos, la que les hace entrar la expiación.

Los únicos satisfechos son los ciegos de alma que allá en el Senado, por ejemplo, protestan contra los médicos que certifican que en Madrid hay gentes que tienen el mal gusto de morir de inanición.

Con lo trabajosos que son sus digestiones!

Se mueren de alcoholismo, dice, por ejemplo, el Sr. Cavestany.

Si resulta que ahora hay rentistas que piden limosna!

Somnolientos y estúpidos hablan las ineptas momias de la alta Cámara de una ley de vagos.

Y ello en Madrid, donde no hay año sin cargas contra los grupos que van a nuestro Ayuntamiento a pedir las vergonzantes papeletas de trabajo.

En época de locaut, en instantes de miseria espantosa, se atreven los viejos imprudentes, las calvas nulidades del Senado, a hablar de una ley de vagos.

Estas Pascuas no han sonado las campanas para nadie, nadie ha oído su alborozador rebato.

El hambre reina en la tierra y la desesperación que vive en los más, y la inquietud que muere el pecho de los menos, dan una tristoria infinita a estos aniversarios del nacimiento de un mundo que agoniza.

Los ojos avizoran el futuro, escrutan el porvenir, quieren llenarse con la contemplación de espléndidas realidades. Sólo la esperanza de un algo mejor que hay que crear pone luz en la frente atormentada de todos los que sufren.

César P. GONZÁLEZ

LA SITUACION DE VILACARRILLO

Atropellos a granel.
VILACARRILLO, 2.—Brevemente vamos a dar cuenta a los lectores de este periódico de lo que está ocurriendo en esta población, por culpa de los caciques y de la guardia civil.

El martes, desde por la mañana temprano, la guardia civil de a pie y a caballo estuvo patrullando por las calles, obligando a todos los vecinos, fuesen o no obreros, a que se metiesen en sus casas.

Algunos obreros que se resistieron fueron maltratados y los caballos eran echados encima de cuantos ciudadanos se encontraban en las calles por donde había de pasar el compañero Andrés Ovejero.

Bastantes trabajadores, convencidos de que les era imposible esperar a Ovejero en la carretera, se refugiaron en el Centro obrero. Se enteró el capitán de los civiles y allí fué, allanando el local, montado en su caballo.

Seguidamente mandó desalojar, y los asociados, entre los que había muchas mujeres, tuvieron que salir atropelladamente.

Cuando nadie quedó en el Centro, el capitán lo mandó cerrar.

Por esa causa, hasta el momento en que envío estas noticias, no ha sido posible que el amigo Ovejero hable a los obreros de Villacarrillo.

Los procedimientos de terror siguen siendo la norma de conducta del capitán de la guardia civil.

Seguiremos enviando noticias.—C.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

En Madrid
El candidato por el distrito del Centro.

Se convoca a los afiliados al Partido a la elección de un candidato a concejal por el distrito del Centro.

La antevotación se verificará mañana, día 3, de nueve a doce de la noche, y el domingo, de diez a doce de la mañana.

El Comité de la Agrupación encarece a todos los afiliados que acudan a tomar parte en la antevotación.

Distrito de La Latina.

Los candidatos a concejales del distrito de La Latina, compañeros Luis Fernández, Antonio López Baeza y Francisco Núñez Tomás, convocan a todos los organismos socialistas constituidos en dicho distrito (Círculo de La Latina, Círculo del Puente de Segovia, Grupos, etc.), como asimismo a todos los afiliados y simpatizantes, a una reunión preliminar, con objeto de organizar la propaganda electoral, cuyo acto se verificará el próximo domingo, día 4, a las cuatro de la tarde, en el Círculo Socialista de la calle de Tintorerros, número 3.

Agrupación Socialista del Puente de Vallecas.

Esta Agrupación, en junta general celebrada el día 23 de diciembre, acordó luchar en las próximas elecciones de concejales con candidatos propios y designados por completo de todo elemento burgués.

Entre los elementos de la Agrupación reina un verdadero entusiasmo, que todo hace presumir un ruidoso triunfo.

Si se trabaja con el entusiasmo que en las pasadas de diputados a Cortes y diputados provinciales, la Agrupación tendrá, por primera vez, representantes suyos en el Municipio de Vallecas.

No hay para qué decir que entre el elemento caciquil se ha apoderado un verdadero pavor, habiendo ya individuos que están preparando la maleta hacia tierras más explotables, ya que aquí los trabajadores no nos chupamos los dedos.

Fueron designados como candidatos: para el distrito del Norte, el compañero Reyes Zamarrá Sánchez, y por el distrito del Sur, luchará el compañero Vicente Asensi Granell.

En provincias
En Mieres.

ABLAÑA, 1.º.—Las Agrupaciones de Sueros, Loredo y Abaña han designado los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones de concejales.

Para ello fueron elegidos los compañeros José Llanceza, Manuel Otero y Ramón

G. Peña; este último se encuentra en Peñarroya, de propaganda minera.

Estos lucharán por los distritos tercero y cuarto del Concejo de Mieres, y han designado estos dos distritos para que lucharán estas Agrupaciones con candidatos propios.

Es de suponer que el triunfo de estos compañeros sea inevitable, por las simpatías con que cuentan.

Los partidos burgueses todavía no han designado los candidatos que han de luchar en contra.—Peña.

En Pola de Siero.

SIERO, 1.º.—Las fuerzas socialistas del Concejo tuvieron una reunión para tratar de las próximas elecciones de concejales.

El acto se verificó en el domicilio del Centro obrero de la Pola, con representaciones de la Agrupación de Lieres, Juventud Socialista del Berrón, Agrupación de Carbayá y Juventud del Coto-Arenas.

Fuó presidido por el camarada Higinio Canga, quien saludó a los reunidos, excitándoles para la lucha, que tiene que ser tremenda.

Se estudiaron diferentes aspectos de actuación que puedan coronarnos con el éxito, acordándose presentar candidatos por los distritos segundo y quinto.

La cuestión batallona en esta contienda es derribar el funesto caciquismo de Juan Rodríguez, y los socialistas, en este caso, no queremos contribuir a que continúe en el puesto quien tantos perjuicios origina a sus vecinos.

También se acordó mandar un comunicado a las Sociedades de labradores, para ver si de su seno pueden nombrar un candidato, pero siempre sujetándose al reconocimiento de la personalidad y que pertenezca al Partido Socialista.

Hay mucha animación, y los jóvenes, que están llenos de entusiasmo, esperan gozosos para trabajar cuanto sea necesario.—Corresponsal.

Los ferroviarios norteamericanos

Por unanimidad acuerdan defender el derecho a la huelga.

WASHINGTON, 1.º.—Los representantes de las cuatro Asociaciones de ferroviarios norteamericanos se han reunido hoy en Washington bajo la presidencia de la Confederación americana del Trabajo, habiéndose declarado, por unanimidad, contra la aplicación de la legislación por la cual se trata de prohibir el derecho a la huelga a los ferroviarios de los Estados Unidos.

Wilson no restituirá a las Compañías las líneas férreas.

NEW YORK, 1.º.—Wilson ha declarado que los caminos de hierro que han sido requisados por el Estado durante la guerra no serán restituidos a las Compañías mientras no se haya adoptado una legislación adecuada que asegure los derechos de los obreros.

Esa declaración de Wilson ha restablecido la tranquilidad entre los ferroviarios y los círculos industriales y financieros.

La enfermedad de Galdós

Desgraciadamente, la enfermedad que padece el maestro de las letras españolas tiende a agravarse en términos que hacen temer un fatal desenlace.

El doctor Marañón ha formulado una opinión en extremo pesimista en cuanto al término de la enfermedad.

Celebraríamos que no se confirmase este augurio y que el maestro Galdós recobrase la salud perdida.

LOS QUE MUEREN DE HAMBRE

¿Lo creerá García Molinas?

En Madrid se han obstinado los miserables en desmentir a los profesionales de la caridad al estilo de García Molinas y Cavestany.

Aseguraron estos señores que faltaban a la verdad los médicos cuando certificaban las defunciones por hambre y frío de muchas personas.

Para estos señores, los que tienen la humareda de morir en la calle son unos vulgares alcohólicos que fallecen sólo por el placer de desacreditar a las Asociaciones de caridad matritenses.

Si los médicos se hacen cargo de la «irridicación» de García Molinas y demás profesionales, seguramente que ya no se darán en Madrid más casos de muertos de hambre.

Pero, entretanto... En la madrugada última fué recogido en la calle de Fuencarral, entre Apodaca y la glorista de Búba, un hombre, gravemente enfermo, a quien se condujo al Dispensario de urgencia de la calle de Fuencarral, y en donde los médicos certificaron que padecía los efectos agudizados del hambre y frío.

El desgraciado ingresó en el Gobierno civil, esperando que le trasladen a un «a becimiento de beneficencia».

EL CONFLICTO FERROVIARIO

LOS OBREROS DETERMINAN CLARAMENTE SU POSICIÓN

La Federación nacional de ferroviarios nos remite para su publicación la siguiente nota oficiosa, en la que se determina claramente cuál es la posición que ocupan los obreros en este ya viejo conflicto ferroviario, que las Compañías y el Gobierno complican con una nueva subida de las tarifas:

«Para que sea conocida y comprendida la posición que ocupan Gobierno, Compañías y Federación nacional de ferroviarios españoles, en relación con el llamado problema económico de la industria ferroviaria y necesidad de mejoramiento del personal, hacemos público lo siguiente:

Nuestro problema de mejoramiento y de reparación de injusticia social que algunas Empresas cometieron con trabajadores que forman parte de nuestra organización lo planteamos al Gobierno que presidió el señor Sánchez de Toca. Aceptado el problema, convenidos sus términos para el planteamiento, con el fin de llegar a soluciones de concordia, quedó condicionado el momento a la necesidad de cumplir por nuestra organización las tramitaciones reglamentarias del real decreto de 10 de agosto de 1916. Quedaron cumplidas algunos días después de la crisis que sustituyó por el actual al Gobierno anterior.

Pero, cumplidos, notificó el hecho al Gobierno actual la Comisión ejecutiva de la Federación, y pidió se la manifestara si se disponía a continuar las gestiones arrancando de los términos en que quedaron planteadas.

La respuesta, de fecha 23 de diciembre, fué «que, informado de las conversaciones mantenidas por el anterior Gobierno con representantes de esa Federación, con gusto serán reanudadas»; pero se nos señalaba como momento más oportuno para hacerlo el siguiente a la solución por el Gobierno del problema económico de la industria ferroviaria».

En la respuesta recibida estaba iniciado expresamente el propósito de confundir nuestro problema con el económico que planteaban las Empresas para situarnos en posición de colaboradores en la defensa de intereses que no son los nuestros. Y con el fin de determinar con toda precisión y claridad nuestra actitud y personalidad, replicamos del modo que expresan los párrafos de la carta dirigida el 27 al jefe del Gobierno, que reproducimos textualmente:

«Rogamos a V. E. ponga atención en las reclamaciones que los ferroviarios formularon al Gobierno, como representante del Estado, y sin duda reconocerá la exactitud de nuestras afirmaciones.

Una sola de las demandas que el anterior Gobierno nos ofreció gestionar como mediador se relaciona con algunas Compañías: la circunscrita al personal ferroviario despedido por su condición de huelguista. Y se nos ofreció la fundada esperanza de que se alcanzaría de las Empresas ferroviarias la reposición, previo examen de cada caso, de todos aquellos agentes que fueron despedidos sin otro fundamento que su condición de huelguista, de modo semejante a lo hecho por el Gobierno con los funcionarios de Telégrafos que realizaron su huelga.

Ni razones de legalidad, ni de justicia, ni de conveniencia social, imponen una suspensión en el trámite de nuestras negociaciones con el Gobierno, ni de éste con aquellas Empresas en que hubo personal despedido. Por el contrario, todas las razones inducen a la iniciación rápida de la negociación en el punto a que lleguen en la tramitación con el Gobierno anterior.

Esperamos de vuestro que previo examen más detenido y completo de nuestro asunto, comprenda que estamos en situación legal para reanudar las negociaciones, que ninguna razón de solución económica de la industria ferroviaria existe para aconsejar aplazamiento de las peticiones hechas al Gobierno y ofrecimientos de este respecto al personal despedido, y que negar, con condicionalidades, la continuación de las gestiones es anular, faltando a la ley, un derecho que previamente alcanzamos, cumpliéndola por nuestra parte. Y esperamos que, así comprendido, serán reanudadas por vuestro las negociaciones sin aplazamientos que no pueden fundarse en la necesidad de dar solución a la total vida económica de la industria ferroviaria.»

A esta carta no se nos ha contestado. Pero de modo indirecto se responde con el proyecto de ley de aumento de tarifas presentado a las Cortes.

Se invoca en el preámbulo, para justificar el auxilio económico a las Empresas, la necesidad de atender a mejorar las condiciones de vida de los agentes ferroviarios; se afirma que se solicitó que se resolviera el problema por un real decreto que diera satisfacción a todas las necesidades de Em-

presas y agentes ferroviarios, cuyos intereses son comunes.

Negamos que exista la comunidad de intereses que el Gobierno señala, y que nuestra organización haya solicitado solución del problema económico de las Empresas. Por nuestra parte planteamos, hace ya un año, el problema escueto de nuestro mejoramiento, que es el que nos afecta. El otro, en su planteamiento y solución, es de la responsabilidad exclusiva de Compañías y Gobierno ante el país.

Pero el Gobierno, que con torpes habilidades los confunde, señala en el proyecto de ley las concesiones que otorga a las Empresas y los sacrificios que impone al país; pero calla, dejándole al arbitrio de organismos ajenos a nuestra organización, las concesiones que han de hacerse a los agentes ferroviarios, y se desentiende de una organización obrera que reclamó y se plegó a la ley para que se le reconociera su derecho. Es decir, se pretende que la necesidad de mejoramiento de la clase ferroviaria sea pretexto para las concesiones concretas que se hacen a las Compañías, y se consiente que éstas queden libres para hacer las concesiones al personal y puedan continuar despreciando nuestra personalidad organizada hasta cuando la ley obliga a la inteligencia y niega el derecho al desprecio.

En nuestro derecho estamos, al pedir la inteligencia, a negarnos a que se haga de nuestras necesidades de vida instrumento de defensa de intereses que no son los nuestros; a reclamar del Gobierno que cumpla la ley, inteligenciándose con nosotros para solucionar las peticiones que a él hicimos y para obligar a las Empresas a que gestionen con nosotros la solución de las presentadas a ellas. Si no lo hace, falta a la ley el Gobierno e impone a la organización el deber de actuar, para que no sea ni despreciada, ni desatendida, ni transformada en instrumento de defensa de intereses de Compañías que crean imposibilidades económicas de existencia al personal, para utilizar esta necesidad en su provecho y concluir despreciando al mismo personal.

O se cumple la ley por el Gobierno y las Empresas o la haremos cumplir nosotros con nuestra fuerza. Este es el dilema, y para conocer lo que se nos obligará a hacer nos hemos dirigido al Gobierno, cuya contestación es la determinante de nuestra actitud.»

INFORMACION DE BARCELONA

Sin alumbrado, tranvías ni teléfonos.

De madrugada facilitaron en Gobernación a los periodistas el telegrama siguiente:

«Después de transcurrir el día con completa normalidad, a las diez faltó la luz en la totalidad de la población.

Simultáneamente quedó paralizado el servicio de tranvías, y a pesar de hallarse los teatros repletos de público, éste conservó la serenidad, no ocurriendo incidentes.

Se redobló la vigilancia en las calles, y el gobernador púsose al habla con el director de la Compañía de electricidad, el cual dijo en los primeros momentos que ignoraba la causa de la avería.

Hora y media después restablecióse el fluido.

Gracias a las medidas de seguridad, la tranquilidad fué completa en toda la población.

A las doce de la noche visitó al gobernador la prensa para comunicarle que al ir a celebrar las conferencias los corresponsales de Madrid y otras poblaciones se encontraron con que, según les comunicaba la Central telefónica, estaba aislada la población.

Visitó nuevamente el gobernador al director de electricidad, quien le dijo que la causa a que obedecía el haberse quedado a oscuras la población fué a averías producidas en las fábricas de Lérida, Gerona y esta población.»

LOS ESTUDIANTES SOCIALISTAS

BASILEA, 1.º.—Según el *Basler Vorwarts*, el Congreso suizo de estudiantes socialistas se ha adherido a la tercera Internacional. Se ha producido una escisión en el Congreso internacional de los estudiantes socialistas llegados a Ginebra al mismo tiempo que el Congreso nacional.

Los delegados de Francia, Holanda, Yugoslavia, Italia y los comunistas alemanes se han pronunciado por la tercera Internacional y se han constituido en Federación comunista internacional de estudiantes.

LA CUESTION DEL PAN

Mitín de protesta.

Organizado por la Agrupación Socialista Madrileña, se celebrará el próximo domingo, día 4, a las cuatro y media de la tarde, un mitín en el teatro de la Casa del Pueblo, con objeto de protestar contra la decisión del Gobierno restituyendo a los tahoneros las fabricas del pan y para tratar de la forma como puede resolverse el problema del pan en Madrid.

Están invitados para hacer uso de la palabra los compañeros Illescas, Evaristo Gil, Rives Moyano, una delegada de la Agrupación Femenina Socialista, un representante de la Unión General de Trabajadores y el diputado por Madrid camarada Julián Besteiro.

¡Obreros! ¡Vecinos de Madrid! ¡Concurrid a este importantísimo comicio!

Las Sociedades de obreros en pan candel, francés, viena, "Nuevo Guifen" y repartidores de pan de Madrid, a todos sus asociados.

Compañeros: La Comisión de huelga que viene actuando desde que por el Gobierno se dió solución a nuestras peticiones en el día 25 del mes de noviembre pasado pone en vuestro conocimiento lo siguiente por este medio, por no haber local para celebrar Asamblea magna con la premura que el caso requiere:

Primero. Que las tahonas de Madrid incautadas por el Gobierno se devuelvan a sus anteriores dueños, no en calidad de tales, sino en la de administradores, solamente por el plazo de un mes como máximo; continuando, por tanto, en poder del excelentísimo señor gobernador civil, como delegado del Gobierno, según disponen la real orden de 1.º del actual y el pacto firmado con el Gobierno el día 25 del mes de noviembre de 1919 por la Comisión.

Segundo. Es conveniente que todos los delegados de cuadrilla presenten en su respectiva secretaría los nombres y apellidos de todos los compañeros que trabajaban en cada fábrica, jornal que ganaban y plaza que desempeñaban antes de la huelga, o sea el 19 de noviembre, con objeto de presentar la relación cuanto antes al Gobierno civil, donde serán satisfechos los jornales perdidos durante la huelga, que después de ser hechos efectivos a vosotros en la secretaría respectiva. Importa decir que esto es necesario se haga pronto, para cuanto antes realizar esta gestión.

Tercero. Todo lo demás concerniente al carácter de la nueva fase en que ha entrado el asunto del conflicto que dió lugar a nuestra huelga, lo daremos a conocer en una reunión, de que tendréis conocimiento a la mayor brevedad. Sólo una cosa os recomendamos a todos los asociados: confianza en la Comisión que habéis nombrado, de la que haremos el uso que corresponde a la alta y delicada misión que tenemos que cumplir, y caso de que sea necesario adoptar otra posición que no sea de templanza, a que nos da derecho la razón que nos asiste, os lo comunicaremos igualmente; pero, sobre todo, es necesario tener en cuenta en este momento, como en todos, que la unión de los obreros panaderos, con su intangibilidad, nos facilitará el triunfo.

Compañeros: a cumplir bien todos con vuestro deber.

Vuestros y de la causa obrera.

Madrid, 2 de enero de 1920.—Las Directivas.

LA POLÍTICA

IMPRESION

El general Ochando ha hablado ante los periodistas del alcance de su proposición de ley.

Lo ha hecho con toda claridad, con precisión perfecta.

Hay que acabar, según él, con los tribunales de honor y con el poder de organismos ilegales que minan la disciplina del ejército.

La verbosidad del general nos inquieta más de un punto, sin embargo, porque en esta efusividad de ahora vemos como el deseo de justificar anticipadamente un silencio súbito que pudiera hacerse en el instante más indicado para hablar: el de la defensa de su proposición.

Para cuando él llegue, acaso esté publicado el decreto, que se está cocinando hace tiempo, modificando la constitución de las Juntas, y, claro es, el interés de la proposición habrá decaído notablemente.

En fin; en la tregua impuesta por las vacaciones de estos días, la proposición del general Ochando es la única nota política de interés.

En favor de los tenientes expulsados.

A las protestas que los Ayuntamientos de La Coruña, El Ferrol, Santander y Cádiz promovieron por la actuación del Poder público en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, se han adherido estos días los de Aguilares, Zaragoza, Logroño, Estella, Zamora, Tarragona, Reus y Salamanca, además del Colegio de Abogados de Cuenca, los republicanos de Almería y la Federación católica de maestros de España.

Todas estas entidades han pedido el ingreso de los tenientes expulsados. La Unión de mujeres españolas entregará hoy un mensaje al jefe del Gobierno, inspirado en idéntico sentido.

En el Instituto de Ingenieros civiles se han recogido numerosas firmas de ingenieros de todos los ramos, que serán oportunamente elevadas al presidente del Consejo de ministros.

Un artículo de "La Correspondencia Militar".

La Correspondencia Militar ha publicado

un fondo interesante. Quiere desviar la atención pública del problema militar, fijando como cosa únicamente interesante para el país la aprobación del Presupuesto.

Pretende atribuir a los que quieren sea resuelto el conflicto constitucional que la actuación de las Juntas crea el deseo de impedir que haya una legalidad económica en breve plazo.

La cuestión militar no es mas que un pretexto para lograr la antedicha finalidad.

Así, dice el órgano del Sr. Amado, que se va a derribar al actual Gobierno, y para ello «no dejan de ser útiles discursos como los del Sr. Prieto, derroche de excitaciones y de agravios, como el que hizo el señor Balparda, y muy especialmente iniciativas parlamentarias como la de la proposición que presentó ayer en el Senado el señor general Ochando».

Es decir, que para el colega hombres del sentido gubernamental del Sr. Balparda, y militares como el general Ochando, al hacer declaraciones y proposiciones que acusan un estado de justa indignación contra excesos intolerables de unos Comités de oficiales, no tratan sino de que no haya Presupuestos.

El llamamiento a la opinión pública que el diario militar hace no encontrará eco.

Todos saben a qué atenerse respecto de esta cuestión, y, naturalmente, los intentos de apartar la atención pública de lo que hoy es central y básico en la política nacional serán perfectamente infructuosos.

La huelga de brazos caídos en las Fábricas de Tabacos

La Sociedad de cigarrerías y tabaqueros de Cádiz, en unión de todas las Sociedades obreras, ha publicado un razonado manifiesto explicando los motivos de la huelga y dando a conocer a toda la opinión las hazañas del jefe de aquella Fábrica, señor Monenill.

Las cigarrerías gaditanas están dispuestas a luchar tanto tiempo como sea preciso para vencer la soberbia de la Compañía y de sus mandatarios los jefes.

Las Sociedades de Alicante y San Sebastián también han publicado manifiestos enterando a la opinión de por qué se han declarado en huelga de brazos caídos.

En los manifiestos se refleja un gran entusiasmo para continuar la lucha hasta lograr vencer a la Compañía Arrendataria, que tanto regatea a su personal obrero una mejora, mientras gana millones y millones debido al trabajo de sus obreros.

La huelga en todas las Fábricas que se ha planteado se mantiene admirablemente, y aunque le pese a la explotadora Compañía Arrendataria tendrá que conceder las mejoras que se le han solicitado.

Lo que dicen los técnicos.

La Comisión representativa de la Federación Tabaquera Española ha recibido la carta siguiente del Comité de la Asociación de funcionarios técnicos y ayudantes de las rentas de Tabacos y del Timbre:

«Señores del Comité de la Federación de cigarrerías y tabaqueros de España.

Muy señores nuestros: Como respuesta a la atenta comunicación de ustedes del día 23, recibida por conducto de la Sección de Madrid, el Comité, en nombre de los técnicos y administrativos asociados de la renta de Tabacos y del Timbre, entre los cuales figuran ingenieros, cajeros, inspectores, técnicos del Timbre, guardaalmacenes y personal administrativo y subalterno, tiene el gusto de comunicar a ustedes los acuerdos siguientes:

Primero. Agradecer profundamente, pero no aceptar por el momento, la generosa ayuda que ustedes nos han ofrecido para apoyar las peticiones que con carácter general habremos de hacer a la Compañía, porque no dudamos será reconocida por ella la fuerza de la razón y la justicia de las mismas.

Segundo. Denunciar ante el Gobierno y a los accionistas los irreparables perjuicios que al Tesoro y a la Compañía habrán de irrogarse de no solucionar en justicia y con toda rapidez el actual conflicto de las Fábricas de Tabacos.

Tercero. Salvar la responsabilidad de la falta de surtido de labores en toda España, y que en modo alguno puede achacarse dicha falta ni a incompetencia ni a incumplimiento de sus deberes por parte de los técnicos encargados de la producción, y sí a una torpe vanidad del Consejo de Administración, que sólo escucha a uno o dos técnicos, ante quienes nada valen los razonamientos y advertencias de sus compañeros.

Cuarto. Recomendar a ustedes con todo interés que el personal hoy en huelga, cuando vuelva al trabajo, después de lograr lo que desea, observe como hasta aquí en los talleres la necesaria disciplina y corrección que entre todos nosotros debe existir, procurando por todos los medios intensificar la producción, para atender en forma debida los intereses del Tesoro, que nos están confiados, y servir al público como se merece.

De ustedes atentos seguros servidores, que estrechan su mano, el Comité.»

El mitín de ayer.

Ayer se reunieron en el Círculo Socialista del Sur las operarias de la Fábrica de Tabacos de Madrid.

Presidió el compañero Vivanco, de Madrid, y entre otros hablaron un delegado de la Fábrica de Tabacos de Sevilla y el camarada Chacón, siendo todos muy aplaudidos.

Se leyeron gran número de adhesiones y se dió cuenta de que en la actualidad hay once fábricas en las que se ha declarado la huelga de brazos caídos.

Durante el mitín reinó gran entusiasmo, afirmándose entre los asistentes que están dispuestos a todo hasta conseguir el logro de sus aspiraciones.

Acción obrera en Madrid

Las huelgas

La de Artes gráficas

La sesión de anoche.

A las ocho y media de anoche celebró el Arte de Imprimir una reunión, para dar cuenta la Directiva y la Comisión de reclamaciones de las últimas gestiones llevadas a efecto con un nuevo Comité, nombrado por la Patronal, cuyas bases, firmadas por dicho Comité y los representantes del Arte, fueron ampliamente discutidas y, por fin, aprobadas, con una pequeña enmienda propuesta por el compañero Lamóneda.

He aquí las bases concertadas:

«Reunida la Comisión del Arte de Imprimir con la de la Unión de Impresores, al objeto de encontrar una fórmula de concordia para reanudar el trabajo, convienen lo siguiente:

Aumento de 25 por 100 sobre las tarifas de febrero último durante el mes de enero, asegurando que del estudio que de las mismas se haga durante dicho mes por ambas Comisiones este aumento será superior al convenido y citado 25 por 100.

Por los patronos: V. Rico Marín, Antonio de Angel Alcoy, Eduardo Arias, José González Tello, Felipe Samarán, Manuel Perlado (Sucesores de Hernando), Francisco Mateu y Jaime Ratés.

Por los obreros: José Cernadas Pérez, Eusebio Tarrero y José Rodríguez Romero.

Huelga parcial.

La Asociación del Arte de Imprimir ha declarado la huelga al industrial J. Blas por ejercer represalias con su personal y negarse a reconocer la personalidad jurídica de la veterana organización obrera.

La actitud de este patrono, de quien un compatriota suyo, muy conocido entre la colonia alemana en Madrid, dice que es un sistemático enemigo de los obreros, es tanto más sorprendente cuanto que ha pertenecido a la anterior Comisión patronal y está obligado a respetar los acuerdos de la Unión de Impresores.

Después de estos casos puede hablar la Federación patronal de determinadas soluciones.

Una circular de la Federación.

Para atender a las necesidades creadas por los conflictos huelguísticos planteados en Castellón, Barcelona y Madrid, el Comité central de la Federación, haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 20 de los estatutos, ha decidido comunicar a las Secciones, para su debido cumplimiento, los siguientes acuerdos:

Primero. Durante trece semanas del primer semestre de 1920 los federados deben satisfacer doble cuota: los de 0,10, 0,20; los de 0,20, 0,40; los de 0,30, 0,60; los de 0,40, 0,80, y los de 0,50, una peseta.

Segundo. La recaudación debe hacerse a partir de la primera semana del año, poniendo sobre los cupones un sello que diga: «Cuota doble para huelgas».

Tercero. Las Secciones que por circunstancias locales tengan que aplazar esta cotización habrán de exponer al Comité las razones que a ello les obliguen, señalando al mismo tiempo las semanas en que, dentro del semestre citado, comenzarán a cotizar.

Cuarto. Las Secciones que hayan empezado a cumplir esta decisión continuarán cotizando doble hasta completar el período de trece semanas señalado.

La flexibilidad que damos a este acuerdo será fácilmente comprendida por todos. Fijamos en trece el número de semanas, por ser éste el tiempo de percepción del subsidio de huelga, y si algunas duran menos, en cambio es considerable la cantidad de huelguistas. Además, sería perjudicial para todos que hubiésemos de suspender la declaración de huelgas reglamentarias por no resarcirnos pronto de este desembolso. Las Secciones que han luchado con el esfuerzo de todos tienen ahora deberes de reciprocidad intencionales; las que han aplazado sus reclamaciones y enviado sus fondos merecen la ayuda federativa. Y en cuanto a ampliar hasta un semestre el plazo de recaudación, tenemos en cuenta que las Secciones de nuevo ingreso han pagado las cuotas de fundador, lo que supone un desembolso; que otras tienen cuotas extraordinarias, como consecuencia de conflictos locales, y que las de Madrid no podrán recaudar cuota doble hasta dar por terminada la cobranza del 30 por 100 a los que trabajan, sacrificio generoso que se han impuesto para contribuir al socorro de los huelguistas.

Confiamos en que todas las Directivas procederán con la Federación con igual lealtad que ésta acude en auxilio de los que luchan, y que, si para llevar el convencimiento de esta necesidad a los federados fuere preciso divulgar las razones en que se funda, no regatearán medios persuasivos y exaltaciones de estas virtudes de la solidaridad obrera, con la cual la emancipación del proletariado está siendo obra del proletariado mismo.

Las Directivas y Comisiones de Grupo deben evitar que federados o no federados se dirijan en busca de trabajo a Vigo, Gijón, Barcelona, Castellón y Madrid mientras se terminan reclamaciones, huelgas y locaut.

Vuestros y de la Federación Gráfica.— Por el Comité: RAMÓN LAMONEDA, secretario; JUAN JOSÉ MORATO, presidente.

La de sombrereros

Una reunión.—El alcalde no cumple sus promesas.

Estos huelguistas se reunieron en la Casa del Pueblo para estudiar el curso de la huelga.

Ante la indudable división de los patronos, los trabajadores redoblan su esfuerzo

y esperan que pronto sean reconocidas las bases oportunamente presentadas.

Ha producido gran indignación entre los obreros el hecho de que el alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, no haya intervenido en este pleito, a pesar de haber ofrecido su intervención.

Convocatorias

«La Velocidad», Sociedad de chóferes y aspirantes.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, sábado, a las once de la noche, en su domicilio social (Abada, número 2), para fijar su posición ante el problema planteado por la Sociedad de chóferos «La Unión».

Como es cuestión que afecta extraordinariamente a cuantos conducen automóviles se espera la puntual asistencia de los asociados.

Reuniones para mañana.

En el salón teatro: A las nueve de la mañana, Aserradores mecánicos.

En el salón grande: A las nueve de la noche, Juventud Socialista.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Estudiantes.

EN ALEMANIA

Huelga contra la carestía de la vida

PARÍS, 1.º.—Según noticias que llegan de Alemania, por conducto suizo, estos días se han celebrado varias reuniones por los socialistas independientes, los cuales han acordado realizar una viva agitación en todo el país contra la constante carestía que experimentan en toda Alemania los artículos de primera necesidad.

Si las primeras iniciativas de la campaña no dieran el resultado que se desea, se llegaría hasta la huelga general hasta que los precios de las subsistencias vuelvan a su tipo anterior.

¿EL LOCAUT EN ALCOY?

Congreso regional socialista.— Campaña de la Unión General.

ALCOY, 2.—El Comité del Sindicato de trabajadores de la industria textil ha publicado un manifiesto recomendando a los obreros que no realicen horas de trabajo fuera de la jornada ordinaria de ocho horas, aun cuando la Comisión mixta que interviniera en la cuestión facultó a los patronos para que impusieran horas extraordinarias si las necesidades de la industria así lo exigían.

A esta actitud de los obreros han contestado los patronos negándose a satisfacer el aumento del 10 por 100 que estaba acordado para los salarios y amenazando con el locaut como represalia.

Hasta ahora no ha recaído resolución definitiva de la Asociación patronal en este asunto.

La Agrupación Socialista ha celebrado junta general extraordinaria para tratar del próximo Congreso Socialista regional.

En la misma se nombró delegados (efectivo y suplente) a los compañeros Santiago Miralles y Clemente Montaner.

El día 26 y 28 del pasado, en el salón teatro del Centro obrero «El Progreso», se celebró la segunda y tercera conferencia de propaganda en favor de la Unión General, a cargo de los compañeros Rogelio Cantó y Clemente Montaner.

Ambos actos de propaganda estuvieron concurridísimos.

Con nuestra intensa actuación contra la burguesía demostramos los socialistas la ligereza con que proceden quienes hablan de absorción en vez de buscar aproximaciones que beneficiarían a la clase trabajadora.—C.

La muerte de Estrañi

El clero y la libertad de pensamiento.

SANTANDER, 2.—Ha muerto este insigne periodista.

La conducción del cadáver ha sido una grandiosa manifestación de duelo.

La clergialia ha hecho una de las suyas.

El cuerpo de Estrañi fué ultrajado por la reacción, cuando dejaba de existir el hombre de sentimientos democráticos.

Estamos seguros que a su memoria no alcanzará el cieno de los que le atracaron al espirar.—Vasay.

«LA INTERNACIONAL»

Hoy se pone a la venta el número de LA INTERNACIONAL correspondiente a esta semana.

Contiene intencionadas caricaturas de Tito y de Mateos, numerosos grabados y artículos de Daniel Anguiano, Lorenzo Luzziaga, Juan Guixé, Fabra Ribas, Fernández Alves, N. Tasín, Neumann, Comaposada, Gastón Bochar, A. Fernández de Velasco, etc.

El accidente ferroviario de Linares

LINARES, 2.—El día 24 del pasado ocurrió en ésta un siniestro ferroviario a consecuencia del choque de un tranvía eléctrico de Linares a La Tertulia y el tren correo descendente de La Carolina.

En algunas informaciones de prensa se ha dicho que el accidente fué debido a una imprudencia del conductor del tranvía, y

esto no es exacto, por cuanto la verdadera causa del hecho fué que está inutilizado el disco de avisos desde hace mucho tiempo y, por lo tanto, no funcionó; tampoco existe la barrera necesaria para interrumpir el paso y evitar desgracias, y se da el caso de que muchas veces el tren entra en agujas a las siete de la tarde, completamente a oscuras.

La causa del accidente no fué debida en modo alguno a la imprudencia del desventurado conductor del tranvía, nuestro compañero Angel García, que murió a consecuencia del accidente, ya que este camarada era un obrero juicioso que cumplió en esta ocasión, como siempre, con su deber. Los únicos culpables del desgraciado accidente no son otros que el abandono en que tanto la Compañía ferroviaria como la de tranvías tienen el servicio, y a éstas hay que pedir la responsabilidad.—Gil Teruel.

Paro general en Herrera

HERRERA, 2.—Se hallan en huelga todos los obreros de la localidad, que han secundado el paro por solidaridad con los campesinos asociados, a quienes los patronos se niegan a conceder algunas pequeñas mejoras y a reconocer su organización de resistencia.

Se considera como una provocación para los huelguistas el hecho de que la guardia civil haya encarcelado a los compañeros de la Junta directiva, sin duda obedeciendo sugerencias de la clase patronal, que desea ardientemente sea clausurado el Centro obrero.

La huelga se mantiene con gran entusiasmo y serenidad por parte de los trabajadores.—C.

Contra la barbarie militar

PRAGA, 1.º.—Una Conferencia del Partido Socialdemócrata magiar de la Eslovaquia oriental, celebrada en Kessice, ha votado una resolución protestando energicamente contra el régimen de violencia instituido en Budapest, y haciendo un llamamiento a las democracias sociales checa y austriaca para informar de esta protesta a los Partidos Socialistas extranjeros, a fin de que éstos obtengan la intervención de sus Gobiernos respectivos para poner fin a los continuos atentados de los magiares contra la libertad y la vida de los individuos.—C.

Motín contra los Consumos

ONTENIENTE, 2.—Durante una manifestación organizada por la Sociedad «El Trabajo» contra el impuesto de Consumos, se ha producido un choque entre los trabajadores y la guardia civil, resultando varios heridos y un muerto.

Las víctimas lo han sido por una descarga que la guardia civil hizo contra los manifestantes.

Se desconocen más detalles de lo sucedido.—C.

Un muerto y varios heridos por la guardia civil.

Recordamos a todas las Agrupaciones que integran esta Federación que mañana, día 3, se inaugura el VII Congreso regional del Partido, en donde se han de tratar interesantes temas relacionados con la buena marcha del mismo.

Al propio tiempo hacemos presente a todas esas Agrupaciones que los delegados al Congreso deberán hallarse en el expresado día 3 en Gandía, calle del Diezmo, Centro obrero, donde presentarán los documentos que les acrediten como a tales.

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche, Y va de cuento...

ESPAÑOL.—A las cinco y media, Concierto de piano por Dulce María Serret, y a las diez, La Cenicienta.

CENTRO.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Los días cortos y Una señora.

CERVANTES.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Las garras del demonio.

COMICO.—A las seis, Lévame al «metro», mamá, y Las aventuras de Colón.—A las diez y media, Las aventuras de Colón.

FUENCARRAL.—A las cinco y media, La Malquerida.—A las diez, ¡Qué jugar con el amor! (estreno).

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Secreto de confesión y Rocío la Canastera.—A las diez y media, ¡Qué amigas tienes, Benita!

NOVEDADES.—A las seis, La liga matrimonial.—A las siete y cuarto, El día de Reyes.—A las nueve y cuarto, Como la virgen, morena.—A las diez y media, La balsa de aceite.—A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

Cooperativa Socialista Obrera de Elvas

Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—SUCURSALES: BILBAO, BARCELONA, CALZADA, 12. RIVERO, 14.

RECOMENDAMOS EL NORTE, Hortaliza, 149.

Relojes, Alhajas, Bisutería, Óptica.

IMPRESA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.